

No detener la perfección cooperativa en las UBPC

JUAN VARELA PÉREZ

La actualización del modelo económico cubano tiene como uno de sus objetivos lograr Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) eficientes, eliminando las ataduras que las frenaron durante años.

En tal sentido, un grupo de directivos de los ministerios de la Agricultura, Economía y Planificación, Finanzas y Precios y del Banco Central, así como de la Comisión de Implementación de los Lineamientos aprobados en el Sexto Congreso del Partido, ofrecieron una conferencia de prensa sobre las modificaciones de esa forma productiva.

El programa en marcha busca, precisamente, enmendar errores que lastraban el desempeño de esas unidades desde su creación, sobre todo en materia de organización de sus estructuras, y al propio tiempo dotarlas de una mayor autonomía en su gestión.

Entre las medidas adoptadas aparece concederle igualdad de condiciones a las diferentes formas productivas y que las UBPC tengan un mayor abanico de posibilidades para frenar de inmediato el deterioro de su economía. Acerca de sus deudas bancarias se decidió concederles a las UBPC un plazo de hasta 25 años para honrarlas.

El Nuevo Reglamento General publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria número 37 insiste en la importancia de eliminar todo



Directivos del Banco, de los ministerios de la Agricultura, Economía y Planificación, Finanzas y Precios y de la Comisión de Implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, integraron el panel en la conferencia de prensa. FOTO: JORGE LUIS GONZÁLEZ

absurdo burocrático que interfiera y lesione los planes de producción y evitar que estos sean impuestos por otras entidades.

Elevar la calidad de esas unidades exige, ante todo, ser consecuentes con el uso de la tecnología e individualizar la gestión de cada una a partir de su cultivo y especialidad.

Las UBPC y los cambios que deben operarse tras los diagnósticos realizados se incluyen en el perfeccionamiento que se lleva adelante

en el sistema de la Agricultura.

Se reiteró por los directivos que a tenor de los análisis algunas UBPC pudieran desaparecer y también pueden surgir otras, para lo cual se informó hay ya un grupo de solicitudes.

Según lo establecido, el Presupuesto del Estado dejará de financiar a las UBPC con excepción de aquellas que sean de interés estatal, pero bajo el principio de no financiar las ineficiencias.

Hoy las Unidades Básicas de Producción Cooperativa tienen un peso grande en el sector agrícola nacional, y como tal necesitan mejorar su autogestión y cumplir los principios básicos establecidos para su desarrollo.

En ese empeño, como figura jurídica, los procesos contractuales se consideran el eje esencial para la eficiencia en las relaciones con otras entidades.

Sobre qué pasa con las tierras y la fuerza de trabajo de aquellas UBPC que desaparecen por su deterioro económico, se explicó que pasan al patrimonio estatal, pueden trasladarse a otras entidades del MINAG o entregarse en usufructo mediante el Decreto-Ley 259. El mismo proceder es aplicable a los asociados de esas unidades.

También se argumentó que, con el Nuevo Reglamento, las UBPC adquirirán tecnología e insumos mediante el plan de la economía, obteniéndolos a través de créditos. Podrán hacerlo además en el sistema de comercio del MINCIN y el MINAG como lo hacen las CPA y las CCS, a partir de su flujo financiero.

Se conoció también por los funcionarios que queda derogada la Resolución 499 del ministro de la Agricultura, que contemplaba al administrador de la UBPC como un cuadro. Ahora será la Asamblea General la que, con un 75 % de su membresía, elegirá al administrador y a su junta directiva.

PROYECTO ARTECORTE

Sembrar utilidad y belleza

IVETTE FERNÁNDEZ SOSA

TODO PARECE haber empezado cuando Gilberto Valladares (Papito) encontró su vocación. En la barbería halló su medio de sustento por cuenta propia, pero también la pasión que insufló la fuerza suficiente para liderar, años más tarde, un proyecto cultural. Al entusiasmo primero, que le llevó a atesorar cuanto objeto y obras de arte encontrara relacionadas con la actividad, le siguió un ímpetu tan grande que logró “contagiar” a los habitantes de su barrio. Así, al salón de belleza, convertido en casa museo de la barbería y la peluquería, le siguieron una escuela para enseñar los secretos del oficio a jóvenes desvinculados, la creación de una galería de arte, también barrial, entre otros planes.

Perteneciente al Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad (OHC), el proyecto comunitario Artecorte, radicado en el barrio del Santo Ángel de La Habana Vieja, persigue más de un propósito. El más importante, sin embargo, es aquel que busca concientizar a organismos, cuentapropistas y pobladores de su responsabilidad social para con la comunidad.

Insiste el proyecto, además, en la necesidad de inculcarles valores a las nuevas generaciones, “porque no puede haber éxito en ningún proyecto social, cultural o económico, si no se provoca el mejoramiento humano”.

“En agosto terminó la primera experiencia de la

escuela de barbería y peluquería. De diez estudiantes que han estado aprendiendo durante dos años, se graduaron cinco. Tomándonos como ejemplo, un restaurante vecino que se abrió tras la aplicación del trabajo por cuenta propia, también prepara a otros jóvenes del barrio en esa actividad. Asimismo estamos trabajando con el café El Lucero, que está dentro de la comunidad para que se integre a esta experiencia”, dice Valladares. Son expresiones del proyecto: el torneo de fútbol en pos del cual se han aunado La moneda cubana, una paladar recientemente abierta, el Gobierno, el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación y, sobre todo, los lugareños; el remozamiento de la escuela secundaria Jinete Chullima, que se creía irremediablemente destruida; el cambio de imagen en el pequeño centro veterinario y la creación de Barbeparque, aspiración aún en ciernes que prevé la creación de un parque infantil cuyos aparatos simularán objetos relacionados con la barbería.

Y es que en el callejón de los peluqueros, como ya se le conoce a este pedazo en la calle Aguiar, se persigue y se ha logrado mucho más que dignificar el oficio que le da nombre.

Con respecto a las nuevas oportunidades de empleo que existen en el país, Valladares afirma que se ha de buscar que además del impacto económico, influyan positivamente en el ámbito social. “Mejorar nuestro entorno es responsabilidad de todas las personas que



Con un salón de belleza y una escuela para iniciar a los jóvenes en la profesión, comenzó Artecorte. FOTO: YAIMÍ RAVELO

habitan la comunidad, es un compromiso social a partir de nuestra condición humana. Se trata de desarrollar proyectos económicos que también impulsen proyectos sociales y en el que se integren sin distinción las entidades estatales y los moradores del lugar”.

Sabiéndose apenas un botón entre todos los proyectos que acompaña la OHC, Artecorte toma lo positivo de las experiencias ya arraigadas en el municipio. Por eso, y aprovechando la flexibilización del trabajo por cuenta propia, desde su seno se promueven nuevos empleos asociados con la venta de flores, libros, o la custodia de los negocios que empiezan a emerger.

Con muchos sueños aún por alcanzar, lo que al principio fuera solo un salón para mejorar la estética de las personas, ha embellecido el barrio y, también, los sentimientos de quienes lo habitan.